

DIARIO DE SORIA

Se publica todos los días, excepto los festivos.
Redacción y Administración, Plaza de Herrerías, 15, bajo.

Año III. NUM. 582

La correspondencia de redacción, al director D. Joaquín Arjona.
La correspondencia administrativa, al Administrador D. Rafael Arjona García-Alhambra.

Septiembre 13 de 1897

DIARIO DE SORIA

Precios de suscripción.

UNA peseta al mes

lo mismo para la capital que para fuera.

EXTRANJERO

La febril actividad del emperador de Alemania, de ese soberano inquieto, dominado por vanidad desmedida, y á quien el vértigo del poder y al afán de notoriedad, arrancan declaraciones sobre el derecho divino de los reyes, que pugnan con las corrientes de la civilización moderna, y con la constitución fundamental de su imperio, creado por virtud de los éxitos militares que Molke deparó al viejo rey Guillermo de Prusia, y por el genio político de Bismarck; ese monarca turbulento, ese pseudo-autócrata caprichoso, no podía menos de manifestarse de manera adecuada á su especial idiosincrasia después de la entrevista del presidente de la república francesa con el czar Nicolás, cuyo resultado inmediato ha sido la solemne afirmación de la alianza franco-rusa.

Nadie dudaba de que á la citada entrevista, que ya el Káiser trató de desvirtuar por medio de previa visita á San Petersburgo, habría este de responder con un acto como el realizado últimamente en Homburgo á presencia y con el concurso de aquel que entre sus dos aliados se ha mostrado más propicio á secundar las miras del joven emperador.

Una revista militar seguida de un gran banquete de gala, he aquí el acto llevado á cabo por Guillermo II en son de protesta contra el viejo de Mr. Faure á la capital de Rusia. En la revista ha podido sentir su orgullo satisfecho viendo desfilar el rey de Italia á la cabeza de un regimiento de husares prusianos, cual si fuese uno de tantos príncipes alemanes, sus vasallos, y el banquete le ha deparado ocasión para declarar á la faz de Europa que la triple alianza se mantiene inmovible y sólida, agregando las mentidas frases de rigor sobre el sostenimiento de la paz universal. ¡Cruel sarcasmo! hablar constantemente de paz en presencia de ejércitos, formidables, que vienen á

convertir toda población alemana en un inmenso cuartel, y el territorio nacional en vastísimo campo de maniobras! Repetimos á este propósito lo que ya hemos dicho en varias ocasiones; la paz que proclaman las potencias de la triple alianza, no es sino la paz armada ó sea el estado de amenaza permanente pues la verdadera paz no se obtiene por medio de alianzas concertadas por unas naciones enfrente de otras sin más objeto en cada una de ellas que el de hacer sentir su predominio en las cuestiones internacionales.

Pero dejando esto á un lado. Es cierto como afirma el emperador de Alemania que la triple alianza continúa sólida é inmovible? Nosotros juzgamos que no y que tanto menos tiene vida y eficacia la tal alianza cuanto más alto la proclama quien en sostenerla está tan interesado.

Con efecto, si bien se considera, sólo para Alemania ha de ser provechosa la amistad de Italia y Austria, como medio de precaver las contingencias del porvenir en el caso de una ruptura de hostilidades con la república francesa, ó de un conflicto probable con su poderoso vecino el imperio ruso. Austria por su parte tiene muy poco que perder, desde que Prusia le arrebató su influencia sobre los estados alemanes del Sur y ha de serle penoso mostrar amistad forzada hacia su enemigo natural, hacia esa Prusia que le infirió el tremendo desastre de Sadowa. Y en cuanto á Italia, bien puede decirse que su alianza con Alemania más responde á un compromiso personal del rey Humberto, que á movimientos de la opinión nacional, la que lejos de encontrar ventajas en esa amistad, solo toca las consecuencias de tener en pie de guerra un numeroso ejército cuyo sostenimiento se le hace insostenible. Pudo en algún tiempo hablar la vanidad al corazón de los italianos y en su deseo de figurar como nación militar de primer orden, prestar la opinión su concurso al pacto de alianza; pero hoy fracasado su prestigio militar desde el hecho inconcebible, á que tantas veces hemos aludido, del pago de una indemnización de guerra el monarca abisinio, convencido el pueblo de que le cuesta demasiado caro para sus medios el alto honor de ser amigo del emperador de Alemania, la reacción en sentido contrario no ha tardado en operarse, proporcionando serios disgustos al gobierno del rey Humberto, disgustos que pueden trascender á la persona del soberano, influyendo de manera decisiva en su conducta futura.

De modo que en nuestro concepto, y apesar de todas las declaraciones hechas por el emperador Guillermo II, la triple alianza está pendiente de tan frágiles hilos, que han de romperse á la primera ocasión en que esa alianza haya de ponerse á prueba.

Carta de Madrid

Madrid 11 de Septiembre 1897.

NOTAS DEL DOMINGO.

De aplaudir es la resolución del señor Azcárraga poniendo limite a las declaraciones politico-ultramarinas que los militares hacen en la prensa y de sentir es que esta determinación no pueda extenderse al elemento civil y evitarnos las lutas politico-presupuestivas que con no menos insostenible frecuencia dan á la publicidad las más distinguidas medianías de los partidos gobernantes.

Por que como según la opinión general, el problema político de España está expuesto á una próxima y necesaria solución, esos conspicuos de sus ideas y de un deseo de pescar algo, aparecen de la noche á la mañana dando señales de vida, con osadas críticas de la situación con concienzudas resoluciones y con buen reten de remedios para las desdichas nacionales y para su impaciente ambición á ocupar el poder.

Y se les hace caso, se les publican sus juicios y se les tiene como hombres de valía cosa que aquí no choca, porque para haber entre nosotros hombres de estado, basta y sobra con haber tenido un acta: haber dado un viva al jefe de los salones del círculo pronunciar un discurso catilinario en cualquiera de los Carabanchales, ser aficionado á la caza y tomar agua por necesidad y por causa de los muchos trabajos parlamentarios, aunque el balneario preferido sea. El Molár, con su económico viaje y su extraordinaria baratura estacional.

—El tiempo ni puede ser más primavera ni más fresco duramente la noche. Astrónomos familiares dudan de la existencia del veranito de Miguel en el presente año y rafagas prematuras del Guadarrama, confirman la rapidez con que el invierno se hecha encima, sorprendiéndonos sin abrigo á la mayoría de los mortales y exponiéndonos á abandonar los sobrerros de paja antes que le hayamos sacado todo su jugo.

Solo Peña Ramiro ha estado más previsto: que en otras ocasiones y para que no le sorprenda la temperatura ha abando-

nado el gobierno civil y se ha refugiado en el Senado, donde la calefacción consuela y el consumé conforta encontrando de este modo calor exterior y abrigo interno.

Hay quien dice que su dimisión obedece á la aproximación de la temporada teatral de invierno y al deseo de no servir más de motivo á couplets y directes de escenario.

De cualquier modo que sea, el nuevo gobernador es el Sr. vizconde de Iruete que tiene la pronunciación más clara que su antecesor y no podrá tomarte el pelo en ese sentido.

Con la publicación de los nuevos aranceles de Aduanas de Cuba y las reformas de Filipinas, ha coincido el anuncio de la segunda temporada taurina, y no pocos diputados se proponen estudiar aquellos tan trascendentales asuntos si bien se sabe ya de memoria el precio del abono de las proyectadas corridas. Los matadores que están contratados y hasta el pelo de los toros que han de lidiarse. Pero no es de chocar esto, en un país donde ha habido consejeros tan taurómacos que dejaron el consejo ó anticiparon su celebración para no perder el abono de los toros.

Este hecho es histórico, y hasta está consignado en las notas taurinas de cierto español pur sang que se complace en coleccionar testimonios laudatorios para la fiesta nacional aunque resulten en contra de nuestra sociedad política y de nuestra formalidad ministerial.

Romulo Muro.

Alcance de noticias:

Madrid 12 (6:30 t.)

Telegrama oficial:

Habana 11— Con Holguín solo tengo comunicación marítima cada cinco días por eso doy amplias facultades á comandante general, eligiendo para este cargo un general de condiciones.

Tuve confidencias de que enemigo frotaba á Victoria de las Tunas y lo comuniqué el 24 á general Luque, el que recibió la noticia al regresar de Bizjarú, y cuando habíase verificado ya la rendición.

Ampliación parte recibido hoy dice: «Que después de destruido por enemigo poblado y fuerte, comandante militar tres oficiales y 75 tropa rindiéronse con condición de conservar armas y caballos, ser escoltados á Holguín y llevar enfermos y heridos al hospital mas próximo. Créese que resto de guarnición rendida antes haya sido conducida á Puerto Príncipe.

Cañones en Victoria de las Tunas, uno inutilizado en los primeros disparos y el otro después de lanzar 50 granadas. Espoletas, granadas, cerrojos Mausers y municiones inutilizaronse antes entregarlas á enemigo: el que confesó mas de cien muertos; hizo hogueras para cremación de cadáveres.

Asedió empezó el 14 de Agosto por tiroteo, hasta el 26 que comenzaron trabajos de aproche y preparativos de sitio. La noche del 27 ruido fuego llamaba la atención por otro punto para proteger trabajos. Al amanecer del 28 principio el ataque serio y fuego de artillería que destruyó fuertes, cuarteles, hospital y poblado.

El día 29 izóse bandera cruz roja en hospital, y creyendo Calixto García que se pedía parlamento, mando comisionado, y al enterarse significación bandera dijo no respetaba nada y rompió fuego de artillería sobre hospital pereciendo bajo escombros muchos enfermos. Comandante Puerto Rico Jacobo Menacurió gloriosamente, el 30 el enemigo apoderóse ruinas de Victoria de las Tunas.

Dice general Luque que defensores han dejado á salvo honor militar.

Guarnición componiase 215 hombres y 135 enfermos. Prisioneros devueltos dicen que apesar de este hecho, espíritu insurrectos decaído; no hablan de vencer y les preocupan sus muchas bajas.

Comunicaré á V. E. cuantas noticias reciba.—Weyler.

—Telegrafían de Lisboa que reina gran animación en aquel puerto con motivo de haber hecho escala allí la escuadra española. Hoy ha desembarcado parte de la dotación de los buques. Los reyes de Portugal visitarán la escuadra el martes ó miércoles próximos.

Ya la han visitado las autoridades marítimas. El primero que lo hizo fue el capitán de fragata don Custorio Borja dando la bienvenida en nombre del almirantazgo lusitano. Los periódicos de Portugal nos dedican cariñosas frases y artículos cordialísimos para España.

Esta mañana ha tenido lugar en el ministerio de Hacienda el acto de adjudicación de subasta de los petróleos no presentándose mas que un pliego suscrito por los señores don Benigno Charri y don Enrique Aresti que ofrecen 18.500.000 pesetas á los cuales les ha sido adjudicada provisionalmente.

—Telegrafían de San Sebastian que hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos; concediendo permuta de recompensas para varios sargentos del ejército de Filipinas; iden cruces rojas del mérito Militar á varios capitanes de dicho ejército por acciones de guerra; jubilando al magistrado de la Audiencia de Cáceres don Luis Gil; reformando la legislación vigente en las islas Filipinas. Las doce del día de mañana es la hora señalada para la ceremonia de presentar á la reina sus credenciales de despedida Mr. Taylor. A las doce y media será recibido Mr. Woodfor. El duque de Tetuan ha vuelto á asegurar que no hay nada resuelto respecto al regreso de la

—Un despacho del Pireo anuncia la llegada á aquel puerto de un vapor inglés conduciendo á dos marinos recogidos cerca de Gibraltar del «Rosita» atacado recientemente por los piratas riffeños. El «Rosita» quedó abandonado.

—De Nueva York telegrafían que las noticias de Pensylvania dan cuenta de la gran agitación que reina a consecuencia de la muerte de varios trabajadores durante los disturbios ocurridos en aquella ciudad. Se ha dictado auto de prisión contra el serif y otros funcionarios acusados de complicidad en la matanza de los obreros en minas. 1,500 mineros se han declarado en huelga en señal de protesta.

—Hoy han conferenciado con el presidente del consejo los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia.

—Apesar de lo que han dicho los periódicos el Sr. Silvela no ha ido á Aranjuez y piensa no abandonar Madrid por ahora donde le reclaman asuntos profesionales. Tal vez aprovechando un día festivo realice la excursión proyectada á Aranjuez.—Almodobar.

LO DE ABEJAR

El Vizconde de los Asllos, Senador por esta provincia ha dirigido á «La Correspondencia de España», de que fué fundador su difunto padre, la siguiente carta:

Sr Director de *La Correspondencia de España*:

Mi querido amigo

Recordara usted, como recordaran los lectores de su periódico, los partes telegráficos que con su terrible laconismo anunciaron el día 3 de los corrientes la catástrofe acaecida en el pueblo de Abejar, de la provincia de Soria, que tengo el honor de representar en la alta Cámara.

Veintitrés casas nada menos, con todo cuanto contenían, habían sido destruidas por un formidable incendio.

Ante el grito de angustia de aquellos infelices habitantes, que han visto desaparecer en un día morada, enseres, cosechas recolectadas, dinero, ganado, cuanto poseían, en fin, la representación de aquella siempre desgraciada provincia, limitada por el momento en Madrid á mi dignísimo compañero del Senado el Excmo Sr. D. Julián Muñoz y al que esto suscribo, acudí ayer á visitar al señor ministro de la Gobernación en demanda de auxilio, como ya lo hizo no ha mucho por causa del pedrisco que había asolado gran parte de aquella región, y ahora como entonces, tuvo el desconsuelo de oír de labios del señor ministro que nada podía hacerse por aquellos infelices tan dignos de ello.

En vista de esto, y aunque teniendo presente la situación excepcional en que se encuentra el país y lo agotado de todos los recursos por lo continuamente que se ha recurrido á su patriotismo y á su caridad, á usted acudo par que se sirva admitir en la Administración de ese periódico los donativos en metálico que por medio de este comunicado impetro de la siempre caritativa colonia

soriona de esta corte y y de todos los sorianos en general.

Seguro de que este deseo mío hallará en usted benévola acogida, le anticipo las gracias mas expresivas su afectísimo amigo Q. B. S. M.,

El Vizconde de los Asilos.

A dicha carta pone «La Correspondencia» el siguiente comentario:

Defiriendo gustosos al ruego de nuestro amigo el señor vizconde de los Asilos, desde hoy, durante las horas de oficina, de nueve de la mañana á seis de la tarde, se recibirán en la Administración de nuestro periódico las donativos para la suscripción á que se refiere el anterior comunicado, y que encabezan los señores Sres. Muñoz y vizconde de los Asilos con 200 pesetas cada uno.

El Ayuntamiento y Junta de Socorros de dicho pueblo nos honrande nuevo con la siguiente carta que sinceramente agradecemos:

Abejar 10 de Septiembre de 1897.

Sr. Director del DI. RIO DE SORIA.

Muy Sr. nuestro y de nuestra más distinguida consideración: Este Ayuntamiento y Junta, después de trascurridos los primeros momentos del siniestro, en los que la turbación notenia límites, se apresuraron á dar á V. las más expresivas gracias por las palabras de consuelo que ha dedicado desde el periódico que tan dignamente dirige para estos pobres siniestrados, al mismo tiempo que esperamos que con su decidida protección y valiosa ayuda ha de aliviar en parte su triste situación.

Asimismo, Hacemos extensiva nuestra más sincera gratitud para el Sr. Gobernador civil de la provincia, Comandante de la Guardia civil, Sr. Alcalde de esa capital, Arquitecto provincial, Cuerpo de bomberos, Ayuntamientos y vecinos de los pueblos de Cabezas de Pinar, Herberos, Villaverde, Cidones, la Muedra, Muriel de la Fuente y Muriel Viejo, Inspector de Montes de Soria y su tierra, Capatazes de cultivos y Carreteras, Peones Camineros, Guardia civil y á cuantos han contribuido con su valiosa cooperación á la extinción del incendio, bien ordenado acerta las disposiciones, bien prestando el auxilio personal.

Al propio tiempo, no puede esta corporación menos de enviar el testimonio de la más reconocida gratitud á los representantes en Cortes señores don Julián Muñoz, don Ramón Benito Acuña y señor Vizconde de los Asilos; Diputados provinciales del distrito por haberse ofrecido incondicionalmente, no tan solo á interesarse cerca de los Poderes públicos en favor de la justicia de nuestras peticiones, si que también á figurar en la suscripción provincial que ha de abrirse.

Dispense, señor Director, tanta molestia y cuente con el eterno reconocimiento de sus efectísimos SS. SS.

El Alcalde, Faustino Arroyo.—El Juez Municipal, Domingo Martín.—Cirilo Arroyo.—Leandro Romero.—Agus-

tin Pérez.—Nicolás Romera.—Felipe Martínez.—Luis Díez.—Eutaquio Pérez Tomás de Miguel.—Miguel Carnecero.—César Hernández.—Miguel García.—Domingo García.—Anacleto Martínez, Secretario.

NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid 13 (3, 45 m.)

Telegrafían de New-York que el corresponsal del Herald en la Habana dice que la asamblea cubana reunida cuatro días después de la convocatoria ha elegido presidente de la titulada república cubana á D. Domingo Mendiz Capote. Se cree que esta elección será motivo de rivalidades entre los insurrectos.

Noticias

La comisión provincial ha acordado conceder cuatro dias de licencia al Vicepresidente de la misma D. Cipriano Cacho.

Conceder la salida del Hospicio del Burgo de Osma á la expósita Narcina Iglesia, y dar de baja definitiva en dicho Establecimiento al acogido Antonio Moreno Gil, natural de Caltojar.

Conceder la pensión de 25 céntimos de peseta diarios á Damián Poza Ballesteros, vecino de Tajuéco para atender á la lactancia de su hijo Ladislao.

Por el Presidente, Tesoro y Secretario de la Junta de Socorros á los soldados que regresen enfermos de las campañas de Cuba y Filipinas se nos ha remitido una larga relación, que por su mucha extensión no podemos publicar, en la que se detallan el socorro recibidos desde que comenzó á funcionar la expresada Junta.

Agradecemos la atención y no podemos menos de felicitar á la expresada Junta por el celo con que esta llevando á cabo su humanitaria y patriótica obra.

El sábado en el tren correo regresó á Madrid nuestro estimado amigo el oficial del Ministerio de Gracia y Justicia don Pablo Gaspar con su apreciable familia.

Anoche regresaron también á la corte la señora é hijos del Subsecretario del Ministerio de la Gobernación Sr. Marqués del Vadillo.

Parece que ya no viene á esta capital la compañía ecuestre que dirige el señor Ferroni en vista de la desgracia que le aflige y que se ha desistido, por lo tanto de la construcción del Circo en proyecto.

**SE VENDE TODO
SE SUBASTA TODO
SE ARRASA TODO**

El título es de *El Correo*. Los hechos que lo inspiraban del ministro de Hacienda.

Ayer se subastaron las salmas de Torre Vieja con absoluto desprecio de Ley y de la pública conveniencia.

Enseñada se procederá á subastar el arriendo de petróleos.

Prepárase la venta de *dies más montes públicos*, que constituyen el único modo de vivir de muchos millones de españoles.

«Los ayuntamientos que quieran seguir poseyéndolos—dice un periódico ministerial con una calma encantadora—con pagar el 20 por 100 al Estado, que es lo que le corresponde, pueden evitar la venta; pero si no lo hacen así, la Hacienda no tiene más remedio que proceder á la enagenación de los montes desamortizables.»

Este modo de administrar es sencillísimo.

¿Hace falta dinero? Pues se toma de donde lo haya, y se vende lo que se necesita.

Si la operación arruina al país y deja en la miseria á millones de españoles, ¿qué le hemos de hacer?»

Gracias á Dios que los periódicos de Madrid se van enterando ya de estas cosas.

Dice La Justicia de Calatayud: «La comarca de Cariñena viviente ayer, en su mayor parte, desapareció las cosechas tras de horrible tempestad.»

Viageros llegados de Zaragoza dicen que el pedrisco fué atróz y que algunas piedras que se cogieron pesaron quince onzas.

¡Solo eso nos faltaba!

Ha fallecido en «El Pueyo», cerca de Pantincosa, el conocido y caracterizado conservador de Zaragoza. D. Carlos Rocatallada.

La pérdida para los conservadores es

grande, pues el Sr. Rocatallada era uno de sus más hábiles directores.

Registro civil.

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones.

Nacimientos: Adela Recio y Arrieta Nicolas de Tolentino Elias.

Nicolasa Domínguez Garcia.

Hoy se han hecho las siguientes inscripciones:

Matrimonios: José María Sierra y Melado Soltero, con Calista Pilar de Pablo Colimborio Soltera.

Nacimientos Manuel Jesús Rodríguez Benito.

Memorandum

NOTAS PARA MAÑANA.

SEPTIEMBRE

SOL sale 5,40 mañana; pónese 6,11 tarde

14

257 Martes. 108

La Exaltación de la Santa Cruz.

Cultos religiosos.

La exaltación de la Santa Cruz

Santos Cornelio, Cereal, Cipriano, Crescencia, Victor, Rosulo, General, Materno y Juan Crisóstomo.

La misa y oficio divino son, de la exaltación de la Santa Cruz con rito doble mayor y color encarnado, haciéndose conmemoración de la octava de la Natividad de la Virgen Santísima.

Bolsa de Madrid

Botización del 11 de Septiembre de 1897.

ÚLTIMOS CAMBIOS.

Denda perpetua a 4 por 100 interior...	65,00
Id. id. en títulos pequeños...	63,50
Id. series G y H...	67,50
Denda perpetua al 4 por 100 exterior...	60,00
Id. en títulos pequeños...	55,60
Id. series G y H...	00,00
Denda a 4 por 100 amortizable...	79,10
Iden. títulos pequeños...	79,50
Obligaciones de Aduanas...	96,55
Banco de España...	414,50
Compañía Arrendataria de Tabacos...	000,00
París á la vista...	81,40
Oro nuevo...	00,00

ANUNCIOS PREFERENTES.

Anuncio

Venta de un potro.

Se vende uno de tres años do-

mado para labranza y carga cuya alzada pasa de seis cuartas y media.

Dará razón el veterinario D. Primo de Marco, Plaza de Herradores.

FÁBRICA DE HARINAS FLOR DE NUMANCIA

En esta fabrica se compra trigo puro y se pagará según clase á los precios corrientes de mercado. 2-8

Consulta especial en Soria

para las enfermedades de los ojos.

por E. Ruiz

exayudante de la clinica del Dr. Pareus, en Francia.

Horas de 10 á 1 y de 3 á 6 Fon-

da del Comercio. 4-4

MA de cria para casa de los padres con leche fresca primentada.—Cellado 37 y 39, 2.º derecha, darán razón: 5

SORIA Imp. de Abdón Perez.—1897

Postigo, 2.

juría?

—Yo!

—Vos concurriréis, señor. Y concurriréis de oficio en vuestra tribuna.

—Te aseguro que no.

—A puesto mil luis.

—Pues yo te doy mi palabra de honor;

—Ahora apuesto el doble.

—Insolente!

—Hasta el miércoles, señor de Tressan; hasta mi consagración, señor duque.

Y diciendo Dubois esto, salió contentísimo para anunciar por todas partes su consagración.

Sin embargo, Dubois se habia engañado en una cosa.

El cardenal de Noailles no quiso dar la certificación de buena vida y costumbres de Dubois.

Fué el único que se atrevió á hacer esa noble y santa oposición al escándalo que amenazaba á la Iglesia.

La Universidad de Orleans dió el grado, Be-

sans, el arzobispo de Ruen, las dimisorias.

Todo estaba pronto para el dia señalado; Dubois salió á las cinco de la mañana en traje de

caso, dirigiéndose á Pontois, donde encontró al obispo de Nantes, que le confirió el orden del subdiaconado y del sacerdocio.

A medio día todo estuvo concluido, y á las cuatro entró Dubois en su casa vestido de arzobispo.

—La primera persona que vió en su cuarto fué la Fillon:

Compadre—respondió ésta,—si tú eres bastante ingrato para olvidarte de tus antiguos amigos, yo no soy suficientemente necia para olvidar los míos, sobre todo cuando los veo encumbrarse.

—¿Vas á seguir iuteándome ahora que soy arzobispo?—preguntó Dubois quitándose sus vestidos encarnados:

—Mas que nunca; á fe mia; y tanto que estoy calculando pedir al regente una abadía, la primera vez que vaya á mi casa, á fin de que marche-

mos á la par y seamos siempre iguales.

—Con que el libertino continúa yendo á tu casa?

—Mas no por mí, compadre. ¡Ah! mi buen tiempo pasó, pero confío en que por tu medio volverá, y en que mi casa reportará algun beneficio de tu elevación.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1.
(Paseo de Recoletos).

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO.....	PESETAS 12.000.000
PRIMAS RESERVAS.....	43.598.510
TOTAL.....	55.598.510

32 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredi- ta la confianza que inspira al público, habiendo gado por siniestros desde el año 1864, de su dación, la suma de pesetas 59.159.694'43.

Subdirector en Soria, D. José Castellví.—Plaza de Herradores, 15 bajo.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capita- les diferidos, á primas más reducidas que cual- quiera otra Compañía.



GRAN FARMACIA

Doctor Monge



premio ni con medalla de bronce en la Exposición Farmacéutica Nacional, celebrada en Madrid el año 1882.

Cuantos tengan su residencia habitual en la provincia de Soria, así como los que por razón de su cargo y empleo se vean precisados á fijarla en la capital, no dejen de visitar esta Oficina de Farmacia, cuyo renombre y excelente crédito es ya de muchos conocido y que tan sólo lo debe á la asiduidad, esmero y constante solicitud de su propietario, que no teme sacrificio de ningún género para corresponder dignamente á la ilimitada confianza que su numerosa clientela le dispensa.

Para poder atender las prescripciones de los profesores médicos que en su acertada práctica proponen rendir justo tributo á los adelantos y portentosos descubrimientos de la ciencia moderna, se encuentra esta Oficina provista de una colección de medicamentos modernos dotados de inapreciables propiedades curativas.

El arsenal de preparaciones magistrales, propias de la casa, es vastísimo y puede competir á título legítimo, con sus similares extranjeros sin necesidad de que ostenten el pomposo nombre de *Específicos*.—Se facilitan catálogos de las mismas á quienes lo soliciten. En especialidades tanto nacionales como extranjeras, poseemos las de todos aquellos autores de más nombradía.

Unico depósito en la provincia del tan celebrado remedio para calmar instantáneamente el dolor de muelas rabioso.

Aibaf Serdina DOS PESETAS BOTE

El lema de esta casa es el siguiente: Nada de farsas inútiles. Todo por el estudio y el trabajo, que son los que proporcionan, honra y provecho.

—10, POSTIGO, 10.—SORIA.—

JULIAN RUIZ Y RUBIO



Cirujano Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

—Collado, 76.—SORIA.—



Se responde de la perfección de cuantos trabajos se construyen en este gabinete. Esta es la mayor garantía para su numerosa clientela, como así mismo su residencia en esta capital.

Todos cuantos procedimientos se emplean en el extranjero se practican en este gabinete, tanto en operaciones como en trabajos prótesis, dentaduras artificiales y demás aparatos.

Los precios los de siempre.

—¡Oh! ¡Pobre comadre! —dijo Dubois bajándose para que la Fillon le desembrochase su muceta. —Ya conocerás que las cosas han variado mucho y que ahora no podrá visitarse como antes.

—Muy orgulloso estás. Felipe va en persona.

—Felipe no es más que el regente de Erancia, y yo soy arzobispo. ¿Lo entiendes? Necesito una

querida doméstica con quien pueda tratar sin escándalo. La señora de Tencin, por ejemplo.

—Si, esa que te engaña por Richelieu...

—¿Y quién te dice á tí que Richelieu no es el engañado por mi causa?

—¡Hola! Reune quizás en su persona el amor y la policía?

—Tal vez. Pero á propósito de policía —repuso Dubois siguiendo desnudándose— ¿sabes que la tuya se duerme como un demonio de tres ó cuatro meses á esta parte, y que si eso continúa me veré obligado á quitarte el sueldo?

—¡Ah, bribón! —exclamó la Fillon.— ¡He aquí cómo tratas á tus buenos amigos. Pues bien, venía á hacerte una revelación, y ya nada sabras,

—Una revelación? Sobre qué?

—¡Tarántá quitame, quitame el sueldo, y ya

ellas riesgo.

—¿Y que me importa?

—Pero todavía hay otra razón.

—¿Cuáles son, señora? —dijo Dubois fingien-

do un aire hipócrita—son un escándalo para la Iglesia.

—¡Vete al diablo!

—Ya veis, señor —dijo Dubois dirigiéndose á Tresan.— En medio de que especie de libertinos y pecadores en pedernidos me veo obligado á vivir. Espero que vuestra eminencia, considerando mi posición, no será muy severo conmigo.

—Ya nos entenderemos —contestó Tresan.

—Y cuando será eso?

—En cuanto esteis dispuesto.

—Tres días os pido nada más.

—Pues bien, al cuarto estoy á vuestras órdenes.

—Hoy es sábado. Hasta el jueves.

—Hasta el jueves —Tresan.

—Solo tengo que prevenirte, abate —dijo el regente— que faltará á tu consagración una persona de alguna importancia.

—¿Y quien se atreverá á hacerme esa in-